

**SERVICIOS MEDICOS DE DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO
INFORME DE COMISARIO**

Señores Accionistas:

De acuerdo con los reglamentos de IMDES S.A. en mi condición de comisario, me permito presentar ante ustedes señores accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

Los balances y estados financieros que se han realizado durante el año reflejan todos los movimientos y transacciones que se han producido durante el período, los mismos que se encuentran completamente respaldados en sus comprobantes de ingreso y egreso en los libros de contabilidad.

Según los datos del Balance General, la relación del índice de liquidez (Activo Corriente / Pasivo Corriente) es de 0.01%

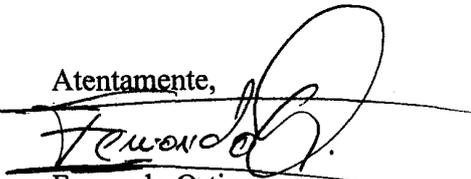
La cartera de IMDES S.A (Cuentas por cobrar clientes) arroja un saldo de US\$ 0.00

La contabilidad ha sido aplicada dentro de las normas y técnicas establecidas por la ley, con todos los cambios establecidos por Finanzas especialmente en lo que tiene relación con la norma NEC 16-17, lo mismo que permitirá poner a su disposición para su respectiva revisión, análisis o discusión al ser requerida por los accionistas.

Servicios Médicos de Diagnostico Especializado ha cumplido eficientemente y mensualmente con todas sus obligaciones tributarias como es el pago del IVA y Retención en la Fuente, teniendo como respaldo todos los comprobantes de pago realizadas en las Instituciones Financieras autorizadas a cobrar impuestos. También se ha cumplido con las obligaciones Municipales, como pago de Patente, Impuesto Predial, el 1.5 por mil de los Activos se han cumplido con oportunidad. Es importante indicar que todas las obligaciones fiscales, Municipales y con la Superintendencia de Compañías la Empresa tienen cumplidas con responsabilidad y puntualidad.

Debo dejar constancia la colaboración del Señor Contador de la Empresa, siempre fue amplia y sin restricción, lo que ha permitido realizar eficientemente el cumplimiento de este informe, por lo que elevo mi agradecimiento.

Atentamente,


Fernando Ortiz
COMISARIO
REG. 25816

